

CORREO DE MALLORCA

PERIODICO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Martes 5 de Febrero de 1918

Núm. 2.695

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Necesario complemento

El martes de la anterior semana, traté, en estas mismas columnas, del problema agudo enmarañado de las subsistencias, y, a grandes rasgos, para no ser mas pesado y difuso, expuse mi modestísima opinión, con el único objeto de ser uno más que diese calor al asunto, y, con el impulso dado en la Prensa por otros, seguido humildemente por mi y robustecido por el común sentir de todo el país, ver si lográbamos acelerar la máquina que, con su trabajo, es de esperar proporcione una mayor tranquilidad material y moral a los ciudadanos.

A llenar el hueco de esa deficiencia tan marcada de orientación, vino la Asamblea de Alcaldes, iniciando su celebración los de Manacor y Felanitx, el Secretario de esta última ciudad y un concejal de la primera; encontrando, entre sus compañeros y entre el público, la acogida que era de esperar y mereciendo sus gestiones el aplauso general, por haber sacudido la aulita tan generalizada, marcando el primer paso provechoso en el curso del estudio a que debe someterse la posible reducción económica, si se quiere actuar con éxito e imparcialidad.

Pero hay algo más todavía, digno de tenerse en cuenta. Todos los que se hicieron cargo de aquellas mis sencillas manifestaciones y se hayan entretenido en discurrir algún tanto sobre algún corolario que de las mismas, o de las conclusiones de la Asamblea puede deducirse, y sobre las consecuencias, por tanto, de la honda perturbación por que atraviesa el mundo, convendrán conmigo también en estas otras consideraciones.

No basta para hacer frente a una situación de la categoría de la presente y con miras al porvenir nada halagüeño, confiarlo todo, atender tan sólo a los extremos hechos ya públicos y que son el ansia de Mallorca. Esto, si bien interesantísimo, no acaba de llenar plenamente el objeto si no le prestamos otro auxilio, otro factor, del que no se prescindirá mientras subsista el actual estado de cosas, y ese acicate poderoso no es otro que el de la economía doméstica.

Hete aquí otro problema a resolver por todos y cada uno de los individuos, el más difícil de solucionar, por más que dependa exclusivamente de los mismos interesados y no esté sujeto a oficialidades ni trámites extraños a la propia voluntad.

La experiencia de todos me abonará el hecho de que, en todas las clases sociales, en unas más que otras, el principio del orden económico y de la previsión está poco menos que relgado al olvido. Muchos, no pesando en la conveniencia, o tal vez la posibilidad de realizar ciertos gastos, bordean temerariamente el límite de sus haberes: otros, llegando a más, y perdiendo el equilibrio, caen en su completa ruina; y todos, por falta de carácter, nos creamos, cuando menos, necesidades tan excusables y da hecho yatan precisas como el atender a nuestra existencia. Es eso un mal gravísimo y crónico de que adolece la sociedad en nuestros días, semillero de infinidad de contratiempos y disgustos de familia, fácilmente remediables al no dejarse llevar por el egoísmo y la envidia sociales, o, lo que es más sensible todavía, por el espíritu de las corrientes modernas de la disipación, del desorden y vasañaje, al vicio y malas costumbres.

Verdades son éstas poseídas por todos y bastanme a mis propósitos recordárlas solamente para ponerlas en parangón, haciendo resaltar su divorcio, con lo que las circunstancias actuales aconsejan y quizás la mayor parte de los que claman, sufren y se pintan un porvenir obscuro, mantienen olvidadas, deslizándose por el plano inclinado de una fatal imprevisión, al satisfacer, antes que el digno y obligado sustento de sus familias, los instintos prevaricadores de sus apetitos, o el despilfarro inconsciente de sus recursos. ¿Es eso consecuente al clamor unánime para una pronta reconstitución económica oficial y a la campaña emprendida con el fin de restablecer la posible normalidad? No será seguramente el único si opino que es tan justa, razonable y patriótica esta última como inexplicable e inconsecuente la manera de desvirtuar con ciertos actos, especialmente reprobables en estos críticos instantes, la lógica indubitable de aquella.

¿No es censurable, aborrecible, que en nosotros como los actuales, cuando la desolación y la amargura invaden el corazón de

millones de nuestros hermanos, al ver correr la sangre de sus allegados regando el suelo de su Patria, se piense tanto en bagatelas, diversiones y actos totalmente ajenos al verdadero interés de España y de nuestros hogares?

Bien está proporcionarse de vez en cuando alguna distracción, satisfacerse un capricho, porque al fin y al cabo una golondrina no hace verano; pero, ¿es eso lo que se hace? ¿No sería mejor y más lógico que las clases pudientes acortaran un tanto por ciento del capítulo de sus gastos y despreciando temporalmente la mayoría de sus caprichos se dedicaran en buena hora a socorrer al necesitado y desvalido? ¿Es conducente, por otra parte, que la gente humilde, la clase media, caprichosamente, espongase los jornales y sueldos que les hagan falta para asegurarse para el mañana un pedazo de pan con que atender a sus perentorias necesidades y parar el golpe a una crisis más formidable como puede averse?

Antes que venga la ración impuesta por más temible escasez, como hace tiempo se tiene establecida en países beligerantes y también neutrales, preferible es avezarnos a proscribir lo superfluo, que consiguiémos con el precio de una decidida voluntad, fomentando el ahorro doméstico, dando con ello elasticidad a los medios de que disponemos y acabar por fin de adueñarnos de nosotros mismos, que es la más sagrada propiedad a que debemos aspirar, por ser la mayor riqueza posible de adquirir por toda alma noble, generosa, franca y leal hasta consigo mismo.

Completemos, en bien de la Patria y de Mallorca, la obra económica vivamente ansiada, desterrando, en honor al bien común, las veleidades de la vida para cuidar con esmero de la verdadera administración de nuestras casas. Recordad, los que tengán la desgracia de vivir cierta vida, las amarguras de vuestros hijos, el desconsuelo de vuestras esposas y la desolación de vuestros padres, con escasos medios de vida quizás, mientras vosotros depositais, con mano criminal, en los altares de vuestros ídolos, lo que es debido primeramente al sustento de esos infelices, a quienes habéis dado el ser, concedido el amor en vuestra juventud, o a quien debéis vuestra existencia.

Si grande es el trance, proporcionada ha de ser la abnegación para soportarlo y el esfuerzo para aminorar sus efectos, hasta lograr ver implantada en todas las familias la tranquilidad relativa, cual apetecemos y solo como fruto de una perseverancia a toda prueba, se nos brinda, en lo futuro, posible de conseguir.

J. Massanet y Moragues
Palma, 5-2-18.

Consecuencias de la última

declaración colectiva de los Prelados españoles

Los jefes regionales de los partidos jaimista e integrista de Valladolid han publicado la importante declaración que sigue:

«Sr. Director de «El Porvenir».
Nuestro distinguido amigo: Como nos son perfectamente conocidos los ideales católicos del periódico de su digna dirección y no dudamos será grato a usted y a sus lectores cuanto tienda a unir a los elementos políticos católicos, le incluimos la adjunta nota, cuya publicamos rogamos.

Le anticipan su agradecimiento y se ofrecen sus afines, amigos seguros servidores q. e. s. m., Ildefonso Muñoz Blanco, José M.ª González de Echa-varri.

Por si la propia convicción de las desgracias y peligros que rodean la suerte de la Patria no fuera suficiente, un vibrante llamamiento del Episcopado español obliga a los que suscriben, representantes en esta región de los partidos tradicionalistas, jaimista e integrista, a declarar:

Primero. Que entre ambas agrupaciones y para una acción común que hacen extensiva a toda la región, existe una identidad de pensar y querer, ya que aceptan sin distinguos todas las Normas de Su Santidad, incluso aquella del restablecimiento de la tesis católica en España, aborreciendo las libertades de perdición explícitamente condenadas por la Iglesia.

Es más, queremos y trabajaremos sin descanso por los altos ideales que nos señalan sabiamente los Prelados en su magnífica Alocución, es decir, «a acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda suerte de enemigos». En esta labor confiamos contar con el importante concurso de cuantos elementos católicos, aún sin organización precisa, opinan como nosotros, y asimismo el de aquellas

Corporaciones sociales que, alejadas hasta hoy de la política, entendemos no pueden eludir ahora una obligación que incumbe a todos los ciudadanos.

Segundo. Apartadas de nosotros en ideales pueden existir, y existen de hecho en esta región, agrupaciones políticas que, en frente del desbarajuste en la vida del Estado y las luchas sociales que envenenan la vida de las diversas clases, amen y defiendan los principios del orden, autoridad y disciplina, lazos desgraciadamente relajados en gran parte de las jerarquías de la sociedad española.

Con esas fuerzas que coinciden con nosotros en la defensa del orden, cabe y es necesaria una trabazón con miras a las actuaciones políticas que se aproximan, coincidencia *per modum actus* que permita triunfar, como nos enseñan nuestros Pastores, el mayor número posible de personas dignas. Esta coalición, a la que estamos propicios en comunicaciones directas, siendo las necesidades de carácter general debe ostentar idéntica condición; por eso la condicionamos, para la acción definitiva en personas y distritos, a las resoluciones últimas de los organismos directivos centrales de las agrupaciones políticas y sociales que la integran.

Tercero. Que comenzamos nuestros trabajos domiciliando esta acción común en el Centro Obrero jaimista de la calle Macías Picavea, encomendando a nuestros correligionarios de la región no comprometan sus sufragios ni se obliguen en pactos parciales sin darnos conocimiento.

Valladolid, 31 Diciembre 1917. — Ildefonso Muñoz y Blanco, José María González de Echa-varri.

La guerra mundial

Las negociaciones de paz

Nauen.—El día 31 de enero, por la tarde, se inauguró, bajo la presidencia del ministro de Negocios extranjeros, conde Czernin, la sesión de la comisión germano-austrorusa encargada de resolver las cuestiones políticas y territoriales.

Antes de entrar en la orden del día, hizo Trotzki una declaración en virtud de la cual demostró que actualmente la prensa alemana supone en su poder un telegrama al parecer emitido por la agencia telegráfica de Petersburgo en el cual se aseguraba que en el tercer congreso de obreros, soldados y campesinos celebrado en Petersburgo, había él dejado de expresar algunos conceptos referentes a las negociaciones de paz en Brest Litovsk, dejando de manifestar su criterio personal y el de las delegaciones a su gobierno.

Según el mismo telegrama, él había dicho que la delegación rusa no concluiría ninguna paz separada.

Dijo que esta noticia era falsa y contrario a lo que había dicho.

La presidencia de las delegaciones austro-húngaras y de Alemania declaró que se atenia a las manifestaciones hechas en un principio, por lo cual se entró inmediatamente en el orden del día.

El conde Czernin demostró que la comisión había resuelto la cuestión de los territorios ocupados por las tropas austro-húngaras.

Acerca de ambas cuestiones hacia observar que los delegados ucranianos tenían el criterio de que debían tratarlas por sí mismos y de un modo independiente, por lo cual suplícaba al presidente de la delegación rusa que expusiese su criterio sobre las mencionadas cuestiones.

A ello respondió Trotzki que en nombre de su delegación del gobierno ruso, reclamaba expresamente contra el hecho de que la delegación de la rada de Kiew se colocase en actitud de resolver la cuestión territorial con completa independencia y que su opinión estaba apoyada por dos representantes del Comité ejecutivo de la república de Ucrania en unión con la delegación rusa.

A continuación expuso el ministro del Exterior conde Czernin:

Creo que entre los puntos de vista de los delegados de Ucrania y los de San Petersburgo existe palpable contradicción y los delegados rusos no podrán menos de darme la razón si digo que es necesario aclarar esta cuestión y por lo tanto propongo que se celebre cuanto antes una sesión plena en la cual eliminará ante todo discrepancia entre los gobiernos de San Petersburgo y Kiew.

Por mi parte quisiera ahora pedir una explicación.

Al tratarse en las primeras sesiones la cuestión de la competencia territorial en la demarcación entre San Petersburgo y Kiew, lo interpreté como si se tratase de la frontera que habría de separar Ucrania y la Rusia administrada de San Petersburgo.

En cambio no había entendido que las fronteras de Ucrania frente a Polonia habrían de ser objeto de negociaciones especiales con San Petersburgo.

Lo que me permito preguntar es si el punto de vista del presidente de la delegación rusa se resume en que Ucrania no puede decidir por sí sola sobre los asuntos de la independiente república ucraniana, especialmente sobre sus fronteras.

Trotzki contestó que si Ucrania hubiese existido y continuase existiendo como completamente libre república sin lazo alguno con Rusia, podría resolver por sí mismo to-



El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí.

Jaime Bosch Oliver Médico

Medicina interna.—Enfermedades de los niños
SAN FELIO 15, PRINCIPAL, PALMA HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

das las cuestiones de su existencia nacional y, naturalmente, también las cuestiones territoriales.

Pero aquel gobierno ucraniano que se encuentra representado en la delegación rusa tiene el punto de vista de que Ucrania forma una parte de la república federal rusa y que, por lo tanto, es la demarcación de Ucrania un asunto que pertenece a toda Rusia.

A petición de von Kuhlmann dió luego a conocer Trotzki el texto del telegrama citado por él y en el cual se dice que la aplastante mayoría de la guarnición de Kiew se pasó a los soviets ucranianos y que la futura existencia de la Rada es sólo cuestión de días y tal vez de horas.

A propuesta del presidente se acordó continuar discutiendo, en una sesión que se celebraría mañana en presencia de los delegados ucranianos, la cuestión de las atribuciones de la delegación rusa para resolver el asunto territorial.

Al terminar pidió la palabra Trotzki para una interpelación en la cual expuso haberse enterado por la prensa que el secretario de

Estado von Kuhlmann dirigió al presidente de ministros polaco, Kucharezewski, una carta en la cual le participaba que él pondrá que se admita en las negociaciones de paz a un representante del ministerio polaco.

Pidió Trotzki informes de si esta cuestión sería tratada en una de las próximas sesiones.

El secretario de Estado von Kuhlmann se refirió a sus repetidas manifestaciones sobre el particular y en las cuales manifestó que dicha admisión estaba supeditada al reconocimiento por parte de la delegación rusa de las atribuciones de las corporaciones existentes en los territorios ocupados.

Dió expresión a la esperanza de que será poner en los próximos días en el orden del día este asunto.

El ministro del Exterior, conde Czernin añadió que también él acogería favorablemente, si bien bajo ciertas suposiciones, a la delegación de representantes polacos, levantándose la sesión.

Sección informativa

De Instrucción pública

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, que inserta la «Gaceta» de hoy, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria podrán proponer un representante para formar parte de las juntas locales de primera enseñanza en las poblaciones en que radiquen.

Art. 2.º Las Sociedades Económicas de Amigos del País tendrán igual representación que las Cámaras de Comercio e Industria, tanto en las Juntas provinciales como en las locales de primera enseñanza.

—La junta directiva de la Asociación de Maestros de sección ha visitado al señor Rodés y al Director de primera enseñanza entregándole las siguientes peticiones:

Que todos los profesores de sección de escuelas graduadas tengan iguales derechos y atribuciones.

Que las cuestiones de orden interior técnicas y administrativas se resuelvan por votación. También se elegirán por votación los representantes de la junta de profesores, siendo el cargo honorífico y obligatorio.

Que a los directores de las graduadas se les respeten los derechos adquiridos, perdiendo éstos cuando cesen por cualquier causa.

Que las actuales direcciones vayan amortizándose conforme vayan.

Los señores Rodés y Ribas Mateos ofrecen estudiar el asunto.

Disposiciones

La Dirección de los Registros ha dirigido a los presidentes de la Audiencia la siguiente circular:

«Para que las modificaciones introducidas por los artículos 122 y siguientes del Reglamento hipotecario en orden a la más rápida tramitación de los recursos gubernativos contra la calificación de los registradores produjera los resultados a que van dirigidos, ha procurado este centro tramitar y despachar en plazos que pudieran parecer angustiosos los expedientes remitidos en apelación, no habiendo en la actualidad ninguno pendiente de extracto, de nota o de firma en estas oficinas, pero en cambio la experiencia de dos años ha demostrado que las resoluciones en primera instancia de los recursos aludidos pocas veces se pronuncian dentro de los quince días contados desde que hayan sido unidos al expediente los documentos en que hubiere de fundarse la decisión, y en su vista esta Dirección General ha acordado recordar a V. I. la necesidad de activar la tramitación de los recursos gubernativos de la especie citada y de resolverse dentro del plazo fijado por el artículo 127 del reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria.»

—La «Gaceta» publica el reglamento para

oposiciones a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad. En él se determina que el número de plazas en la citada convocatoria será el de 50, que por ningún concepto podrá ser ampliado posteriormente, concediéndose un plazo improrrogable de 60 días para la ampliación de solicitudes.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se dispuso que en defecto de abogados del Estado de categoría de jefes de administración o de negociado de primera clase de la capital de la Audiencia territorial donde hayan de celebrarse las oposiciones a notarios, pueda ser nombrado para formar parte del tribunal censor un abogado del Estado de los destinados en la capital de que se trate, cualquiera que sea su categoría.

Concesión pontificia

Con satisfacción leemos en el semanario «Sóller» las siguientes líneas:

«En medio de su desgracia, ha tenido la alegría estos días nuestro distinguido amigo don Andrés Bisbal, Pbro., de obtener de S. S. el Papa Benedicto XV la autorización para poder celebrar la santa misa valiéndose sólo de su mano izquierda, sin cuya gracia veía imposibilitado de hacerlo desde que, a consecuencia del ataque que sufrió el verano último, ha tenido paralizados el brazo y mano derechos.

Se ha montado en el domicilio del señor Bisbal una capilla, y en ella celebrará diariamente en lo sucesivo, con que quedará satisfecho uno de sus mayores anhelos.

Enviámosle por ello nuestra más cordial enhorabuena».

De Petra

Con solemnidad inusitada terminaron ayer noche en esta parroquia las Cuarenta Horas que la Asociación de Madres cristianas consagra todos los años a su excelsa Titular la Virgen de los Dolores, precedidas de unos ejercicios espirituales que, preferentemente para hombres, ha predicado el R. P. Jaime Roselló, de los SS. Corazones.

Nunca nuestro vasto templo parroquial habiase visto repleto de fieles como en estos citados, tanto por las mañanas, como por las noches de la fría estación que atravesamos. Sin distinción de edades, clases ni condición, todos los petrenses han acudido, a escuchar de los labios del incansable Misionero, las verdades eternas moralizadoras de los pueblos y garantía firme y exclusiva de la salvación de los que la rinden culto y práctica evangélicos. El inmenso gentío aglomerado en la última noche de Cuarenta Horas, impidió por completo la procesión de reserva acostumbrada en tales solemnidades.

Las Comuniones generales en los dos últimos días y de un modo particular la de ayer domingo, compuesta casi en su totalidad de

hombres, se elevan a un total de cuatro mil asistentes a tan celestial banquete, yendo a su vanguardia nuestro religioso Alcalde y demás miembros de esta Corporación municipal.

F. T.

Publicaciones recibidas

La Hormiga de Oro.—Esta antigua y bien reputada «Ilustración católica», en su último número contiene variado y abundante texto ameno, instructivo y de utilidad, y en la parte artística vemos una reproducción del sarcófago que ha de guardar los restos del doctor Torres y Bagés, portada de la catedral de Oviedo y un tipo marroquí, aparte de una amplia información gráfica mundial con notas de la guerra europea y de otras actualidades de Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Guadalupe. Resulta interesantísimo por varios conceptos.

Noticias militares

Reclutamiento.—De acuerdo con lo manifestado por la Comisión mixta de reclutamiento de estas Islas, se dispone queden exceptuados del servicio militar activo los reclutas Nicolás Villalonga Escrivá, Juan Moragues Escalas, Francisco Vich Ramón, Juan Burguera Sureda, Antonio Ros Monseñat y Juan Liabrés Liabrés.

Acantes.—Se anuncia a concurso una de comandante o capitán de Caballería, traductor en el Estado Mayor Central, siendo preciso que posean el francés e inglés, y como circunstancia recomendable el conocimiento del alemán e italiano.

Igualmente se anuncia otra en Ingenieros que podrá ser solicitada por los comandantes y capitanes que posean el francés y el alemán, siendo circunstancia recomendable el conocimiento de los idiomas italiano y ruso.

Condecoraciones.—Se ha concedido la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al capitán del regimiento infantería de Palma D. José Cladera Cañellas.

Subsistencias.—Se dispone se remitan al Parque de Intendencia de Mahón 250 kilogramos de harina.

En la Audiencia

Señalamiento

Para mañana, a las diez y media, está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida, por el Juzgado de Inca, contra Ana Crespi, acusada de hurto.

Representará el Ministerio Fiscal, el abogado fiscal señor Acuaroni.

Defenderá a la procesada el abogado don Alejo Corbella.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Anoche, a las 5:45, se reunió en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Martínez, y asistiendo a la sesión los concejales señores Font y Arbós, Carrió, Aguiló y Valentí, Corbella, Liabrés, Alemany, Bibilioni, Solá, Moner, Barceló y Mir, Rosselló y Servera, Barón de Pinopar, Obrador, Barceló, Quetglas, Oliver, Villalonga, Fons, Planas, Pou, Muntaner, Coll, Trián (D. Miguel y D. Juan), Mas y Bisbal.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Después de larga discusión, se acuerda volver a la Comisión de Obras el dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de reconstrucción del afirmado de la calle de la Fábrica, en el arrabal de Santa Catalina.

Léese un dictamen de Hacienda en que se manifiesta que el sueldo de cuatro temporeros nombrados por el Ayuntamiento se satisfará del capítulo de imprevistos. El dictamen es discutido ampliamente durante unos tres cuartos de hora. Toman parte en la discusión diez concejales, casi todos los cuales hacen uso de la palabra varias veces. El dictamen queda aprobado.

Queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión especial de la Escuela graduada sobre la ratificación de maestro interino y mozo de limpieza de aquel establecimiento. También queda sobre la mesa un dictamen de Ensanche denegando una solicitud para construir una cañería. Vuelve a la Comisión un dictamen de Obras conteniendo el proyecto y presupuesto para la colocación de bordillo en la calle de Aragón, en Hostalets.

Pasa a Fomento una circular del Ayuntamiento de Vivero (La Coruña) solicitando un donativo para contribuir a los gastos que ocasione el traslado de los restos del estadista Pastor Díaz.

Se acuerda adjudicar a D. J. Mayol la subasta de venta de una parcela; conceder bordillo para construir las aceras en varias calles del Ensanche; adjudicar a don Tomás Darder la subasta de venta de otra parcela; autorizar la realización de diversas obras particulares; realizar pequeñas reparaciones en el piso de varias calles; conceder un crédito para la compra de materiales destinados al arreglo de los caminos vecinales; devolver la fianza constituida al contratista del arbitrio sobre la plaza de abastos; dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad a un vecino de Sóller; autorizar el traspaso de varias sepulturas; y dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a un señor que lo tenía solicitado.

Atendiendo a lo solicitado por el Patronato Obrero, se acuerda conceder un plazo, que vencerá en Mayo, para que los propie-

tarios de fincas puedan proceder al blanqueo y reparación de las faltas de enlucido en las fachadas de las casas, con lo cual se podrá proporcionar trabajo a los obreros. Se aprueba un dictamen de Obras estimulando a los propietarios para que reparen los desperfectos en las canales, bajo apercibimiento de multa a los que no lo hagan. Se acuerda dar impulso a las obras de empedrados y afirmados que el Ayuntamiento tiene acordado realizar.

La Aduana de Alcudia

Se da cuenta de un oficio de la Inspección especial de Aduanas manifestando haber sido nombrado un funcionario para llevar a cabo una inspección de la Aduana de Alcudia y rogando a todos los concejales facilitar al funcionario-inspector cuantos datos tengan sobre el asunto.

El señor Planas se lamenta de que el Ayuntamiento de Alcudia haya salido en defensa del Administrador de Aduanas de aquel puerto sin estar enterado de si se cometen o no allí irregularidades, que no podía conocer a no tener en la Aduana una intervención; manifiesta que circulan muchos rumores sobre la indicada Aduana. Los señores Bisbal y Pou ruegan al señor Planas exponga cuantos datos tenga sobre el particular. Y el señor Planas entrega una carta, que es leída, en la que se expone detalladamente que el Administrador de Aduanas de Alcudia permitió saliera de aquel puerto un velero cargado de subsistencias no obstante estar prohibida la exportación. El señor Pou: Remítase, para nuestra, este botón, que podría servir de cabeza al expediente. El señor Villalonga manifiesta se pida oficialmente copia del acta de la sesión en que el Ayuntamiento de Alcudia acordó salir en defensa del indicado Administrador de Aduanas. El señor Bisbal: Circulan por aquí, sobre dicho Administrador, muchos rumores; se dice que llegó a pie y ahora va en automóvil; se dice también que son muy amigos suyos Ramis, Oliver y otros. El señor Planas propone dirigir un telegrama de protesta, por su actitud en este asunto, al Ayuntamiento de Alcudia. El señor Pou: Y que conste lo del automóvil! (Grandes risas).

Las subsistencias

Léese la extensísima, kilométrica instancia de la Comisión popular pro-subsistencias aprobada en la reunión que se celebró en la «La Protectora». Luego se da lectura al dictamen que la Comisión municipal de subsistencias ha emitido en vista de dicha instancia, dictamen en el que se propone: publicar un bando conteniendo todas las disposiciones vigentes acerca de la venta del pan a peso; instalar en el Ayuntamiento una dependencia para recibir denuncias, practicar análisis a artículos alimenticios, etc.; llevar a cabo escrupulosa limpieza en la plaza de abastos; construir unos cajones para que mejor puedan guardarse en la plaza las verduras; formar unas estadísticas de los precios de coste de las verduras, para ver después si es posible abaratarlas; vender en puestos distintos el pescado que hubiese quedado del día anterior, y registrar las carboñerías. El dictamen queda aprobado.

Ofrecimiento

D. Juan Ramonell, mediante instancia, que es leída, cede al Ayuntamiento terrenos suyos del Ensanche para destinarlos a vía pública. Pasa la instancia a Obras.

Proposiciones

Se propone: adoquinar las calles de la Marina, Conquistador, Borne, plaza del Mercado, Rambla (hasta el monumento a Ramón Lull), Olmos y plazas de Juanot Colom y Mayor; proceder al arreglo de las carreteras del Municipio; gestionar que se autorice a la Junta de Obras del Puerto para poder ejecutar por administración las mejoras cuyo proyecto ya haya sido aprobado por la Superioridad; construir un alcantarilla en la calle de Aragón; suprimir cuatro temporeros nombrados en la sesión celebrada en 31 de diciembre último; construir el alcantarillado y empedrado de la calle del Sindicato; y construir 50 metros de bordillo en Son Suñeret.

El señor Alcalde manifiesta que visitó a los Ingenieros de Obras Públicas y Obras del Puerto para rogarles hicieran cuanto estuviera en su mano con el fin de proporcionar trabajo; al Bayle del Real Patrimonio para ver de ponerse de acuerdo con el fin de arreglar la cuesta de la Seo; y al señor Oliver «Maneu» para hablarle de la manera de poder abrir la proyectada calle que, atravesando una finca de su propiedad, ha de unir Palma con Santa Catalina. Añade que todos los visitados mostráronse propicios a dar toda clase de facilidades para el objeto que se deseaba.

El señor Obrador dice que en esta sesión ha habido lo que siempre ocurre en las primeras sesiones de todos los Ayuntamientos: lluvia de proposiciones. El señor Pou cree factibles todas las mejoras propuestas.

Se acuerda que las proposiciones pasen a estudio de las Comisiones respectivas.

El Carnaval

El señor Carrió propone que, dadas las actuales circunstancias, se suprima este año toda manifestación pública de Carnaval. El señor Coll, en tono semi-indignado: ¡Es la única fiesta de la clase obrera! El señor Planas: se opone. El señor Coll suelta una ganada; dice: Pido que se supriman las fiestas religiosas. El señor Trián (D. Miguel) dice al señor Coll que ahora no es momento de proponer la supresión de las funciones religiosas, pero califica de inoportuna y gratuita la proposición del señor Carrió; el señor Bisbal defiende la proposición, y afirma que el Carnaval, en estos momentos, es un insulto a la miseria. Varios ediles rien, y el señor Bisbal censura esas risas, saliendo en defensa de los derechos de un concejal que formula una proposición, aunque aquél pertenece a una minoría de la extrema derecha. El Sr. Barón de Pinopar apoya la proposición, y el Sr. Pou manifiesta que él también la apoyaría si se hubiese presentado quince días antes, esto es, cuando los comerciantes no habían comprado una partidas de confetti y serpentinas. El señor Carrió presenta la proposición por escrito, que, mediante votación, es desechada por 19 votos contra 7.

El señor Pou explica su voto y lo mismo hace el señor Martínez. El señor Coll:

En lo sucesivo—¡bonita represalia!—votaré en contra de las funciones religiosas. El señor Bisbal: Cada cual, en materia de funciones religiosas, tiene su opinión, y, al llegar la ocasión, la expone, señor Coll.

Petición de indulto

De conformidad con una proposición leída, se acuerda dirigir a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento esta ciudad, por unanimidad, acuerda acudir a Vucencia en humilde súplica súplica súplica interponer valimiento favor desgraciado Comisionista comercio Codina, condenado por tribunal militar Mahón, aconsejando Su Majestad siga impulsos su bondadoso corazón, siempre piadosos, otorgando magnánimamente perdón.—Sentimientos Vucencia excusan apoyar súplica esta Corporación, acuerdo peticiones comercio y vecindario que hómome elevar Gobierno.—Alcalde, Pedro Martínez Rosich».

Más sobre subsistencias

El señor Bisbal habla de una denuncia presentada en la Alcaldía sobre la mala calidad del pan elaborado con harina adquirida en cierto almacén y que contenía, según análisis practicado, substancias nocivas. Discuten el asunto, con alguna extensión, varios concejales. Se habla también de dar una batida contra los lecheros que expendían su mercancía aguada. Igualmente se solicita que se extreme la vigilancia en la pescadería de la plaza Mayor para evitar que las vendedoras insulsen a las compradoras.

La Cárcel

El señor Bisbal da cuenta de una visita que hizo a la cárcel sacando buena impresión de la escuela y de la capilla, pero no de los dormitorios, que están en malas condiciones.

Y se levanta la sesión.

Es verdaderamente lastimoso que la plausible proposición del Sr. Carrió, pidiendo la suspensión de las manifestaciones públicas del Carnaval, no encontrara en el Consistorio la acogida que imponen las dolorosas circunstancias por que atravesamos. Y a un es más lastimoso que fuese acogida con ciertas salidas de pie de banco que dejan en situación poco envidiable a quien recurre a ellas.

El Ilmo. Sr. Obispo

Se halla completamente restablecido de la ligera indisposición que hace varios días sufrió, nuestro estimadísimo Prelado, Ilmo. Dr. Domenech. Lo celebramos sinceramente.

De Manacor

Continúan en esta ciudad con entusiasmo creciente los actos de la Santa Misión. El jueves pasado se celebró una comunión para la gente menuda, y por la tarde una procesión a la cual concurren puede decirse todos los niños y niñas de Manacor cada uno con una banderita, resultando una manifestación imponente y al mismo tiempo conmovedora.

Los sermones en especial los de la noche se ven concurridísimos. Se calculan en siete mil las personas que caben en las vastas naves de nuestra parroquia; pues bien, el sábado por la noche, un padre que atendía en el portal para que cupiese más gente en el interior, cuando se dió cuenta estuvo la iglesia llena y él se quedó fuera juntamente con bastante público, entonces el Padre empezó un sermón para aquella gente que no había podido entrar.

Manacor, 5 de Febrero.

Del mar

Entradas

Ayer, a las cinco de la tarde, entró en este puerto, el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente de la ciudad del mismo nombre.

Es el primer viaje del nuevo itinerario que ha de regir desde hoy, para los vapores de Ciudadela; en vez de salir los martes por la noche de aquel puerto, lo efectuarán el lunes a la misma hora.

Salidas

Esta mañana ha salido el pailebot «Luis Matutano» para Barcelona, siendo éste su primer viaje.

Despachados

Para salir este mediodía, está despachado, para Ibiza y Valencia, el vapor «Mallorca».

Para mañana, por la mañana, lo está el jabeque «Antoneta 2.º Gallo», para Cette, con un cargamento de higos.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Las subsistencias

El aceite de orujo

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Para poder dar cumplimiento a lo acordado por la Junta en sesión del día 29 de los corrientes los señores Fabricantes que deseen exportar aceite de orujo presentarán en este Gobierno (Secretaría de la Junta provincial de subsistencias) relación jurada de las existencias, y los señores industriales que para sus respectivas industrias necesitan ser surtidos del citado aceite, presentarán en la misma relación de la cantidad mensual que consumen, debiendo advertirles que el pedido vendrán obligados a suscribirlo en firme.

Francisco Clar Sánchez

Odontólogo

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato, núm. 5 1.º derecha.

Juan Canel Fontcuberta

Médico especialista en enfermedades de los ojos

Ex Médico ayudante del Hospital de Santa Cruz y de la clínica del Dr. Bordás de Barcelona. ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL, PALMA

Palma, 31 de Enero de 1918.—El Gobernador Presidente, José Estruch.»

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificados en el Matadero 4 reses vacunas, 22 cerdos y 44 corderos, representando dicha matanza un beneficio de 862.92 pesetas.

En Mahón

En Mahón se celebró una manifestación de simpatía al Comandante de Marina, don Francisco Pou, con motivo de las medidas por éste adoptadas respecto de la pesca. Los manifestantes obligaron a salir al balcón al Sr. Pou, a quien tributaron luego fuerte ovación.

Notas de Sociedad

Boda

Ayer en la parroquial iglesia de San Nicolás, se celebró la boda de la bella y simpática señorita Antonia Arnau, de Felanitx, con el joven notario de Selva, don Jaime Puig.

Bendijo la unión el Párroco de San Nicolás, Rdo. don Federico Valenzuela.

Apadrinaron a la novia su hermano el comerciante don Pedro y el diputado provincial don Salvador Vidal Valls de Padrinas, y al novio su hermano don Nicolás y el Administrador de Telégrafos de Felanitx, don Manuel Oliver.

Deseamos a los contrayentes toda suerte de felicidades.

Mejoría

Con gusto nos enteramos de que se encuentra totalmente restablecida de la indisposición sufrida, la señora doña M.ª de la Concepción R. Narváez.

Mucho nos alegramos de ello.

Nuevo Canónigo

Ha sido nombrado Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ciudadela el Dr. don Guillermo Capó Medina, fundador y director del periódico «El Iris», que se publica en aquella ciudad.

El Dr. Capó ha obtenido dicha Canongía por oposición.

Reciba el nuevo Canónigo nuestra felicitación.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido la Extremaunción, nuestro estimado amigo don Jaime Frasquet.

Le deseamos pronto alivio, si conviene.

Política

Esta noche saldrá para Ibiza el abogado catalán don Manuel Moragas, designado por la «Liga regionalista» para candidato a diputado a Cortes por Ibiza.

El Sr. Moragas visitó ayer al Gobernador civil, Sr. Estruch, a quien solicitó su apoyo para que la próxima lucha electoral en la vecina isla resulte muy sincera.

Por el mismo distrito presenta también su candidatura don Carlos Román, liberal.

Los obreros

zapateros

Pidiendo aumento de jornal

Los obreros cortadores y similares de calzado inscritos en el Patronato Obrero han dirigido la siguiente comunicación al señor Presidente de fabricantes de calzado de la «Unión Industrial».

«Los obreros cortadores y similares de calzado, reunidos en el local del Patronato Obrero el día 29 de Enero, después de franca y serena discusión, acordaron por unanimidad atentamente exponer a V. las consideraciones presentes.

Desde el comienzo del conflicto europeo las subsistencias han ido encareciéndose de tal manera que hoy puede afirmarse que han subido el ciento por ciento; y teniendo en cuenta que nuestros salarios están tal como estaban hace muchos años, así pues la vida se hace imposible; el desconcierto económico va poniéndonos de día en día en un trance tan agudo y difícil de resolver, que se hace imposible el sostenimiento de nuestras familias.

Encarecida la vida, y no teniendo más medios para ganarla que el sudor de nuestro rostro, nos vemos (muy apesar nuestro) en el caso de molestar su atención; no es capricho, ni locura, ni afán de ganar más, no; es la realidad que se impone en defensa de nuestra propia existencia.

Como obreros amantes del orden y de la armonía social a V. Sr. Presidente acudimos en demanda de aumento en nuestros jornales en lo que sea posible con el exclusivo fin de poder atender a nuestras atribuladas familias.

En espera de merecer ser atendidos en nuestra modesta y digna petición, le suplicamos nos dispense las molestias que le hemos ocasionado y que lleva consigo el trabajar en bien de sus semejantes.

Suplicando que siendo tan apremiantes las

necesidades se nos tenga la bondad de contestarnos lo más breve posible.

Dios guarde a V. muchos años.—Palma 1.º Febrero 1918.—Por acuerdo de los reunidos, el Presidente, Bartolomé Artigues.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Tito, obispo y cfr. y santa Dorotea vg. y mr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Dolores; Exposición a las seis y a las diez, Horas y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro; a las seis y cuarto, Rosario, sermón por el Rdo. P. José M.ª Bausili, S. J., ejercicio cantado y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Sueltos y noticias

Minas

D. Mateo Barceló y Estela ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de quince pertenencias de mineral lignito con el título de «La Tosca» en el paraje nombrado «El Secosté o El Flaró» lindante con tierras de diversos propietarios que se nombran del término municipal de Sineu.

También D. José Miró Segura ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de treinta y seis pertenencias de mineral lignito con el título «San José» en el paraje nombrado «Ca S'Hereu» y otros del término municipal de Selva.

Hurto

La guardia municipal ha detenido a varios muchachos presuntos autores de un delito de hurto.

Escándalo

Han sido puestas bajo la acción judicial varias mujeres que promovieron fuerte escándalo en la plaza de abastos.

En el Temple

El jueves próximo y los días de carnaval, por la tarde, se celebrará en el Asilo del Temple función literaria. Las personas que deseen asistir sirvanse pasar a recoger las invitaciones en dicho Asilo.

Queja

Son muchas las quejas que recibimos, sobre el estado de los pisos de nuestras calles, que más que calles parecen torrentes, pues basta fijarse en la cuesta del Conquistador, las calles de la Marina, Borne, etc., para ver lo abandonadas que se encuentran todas las calles de Palma. Ahora que atravesamos una crisis obrera, sería un remedio para las dos cosas, que se organizaran varias brigadas y que se dedicaran a la recomposición de las calles.

La Mutual Franco Española.—Los señores suscriptores y corresponsales de esta importante Sociedad de Previsión y Ahorro podrán dirigirse para toda clase de asuntos con la misma relacionados a su Delegado en Mallorca don Pedro Ferrer Gibert, Real 27, principal.

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas

Rayos ultravioletas Radium

Instituto Sureda

instalación de primer orden

José Sureda Massanet

Médico ginecólogo

DANUS 4

De 10 a 1

La obra

Maruxa

puede adquirirse completa o en fragmentos sueltos, en discos legítimos de la marca de suprema calidad

«GRAMÓFONO»

AUDICIONES GRATIS

Tienda El Japón

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA BANQUE, calle Colón

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

De esta mañana

Madrid, 5 (5:30)

Comunicado oficial alemán

Koenig.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:

«No ocurre nada de particular en ningún frente de batalla».

Conferencia austro-alemana

Koenig.—(Radiograma de la noche).—El Secretario del Consejo de Estado alemán señor Kulman, y el conde de Czernin, han salido de Brest-Litowsky en dirección a Berlín, con objeto de asistir a la conferencia político-económica austro-alemana.

También vendrán a Berlín, con el mismo objeto, el Embajador alemán en Viena y el general austriaco Ludendorff.

La Embajada rumana en Petrogrado

Koenig.—La Embajada rumana en Petrogrado ha marchado en dirección a Finlandia.

Buque inglés hundido

Koenig.—Cerca de un puerto holandés un gran buque inglés, que iba escoltadísimo, chocó contra una mina, hundiéndose rápidamente.

Los suecos y la intervención en Finlandia
Koenig.—Cuarenta representantes de periódicos de Suecia han pedido al ministro de Negocios extranjeros la intervención de su país en Finlandia.

El Ministro les contestó que tales deseos no serían atendidos.

Pérdidas de buques noruegos

Nauen.—Un diario de Noruega anuncia que desde el comienzo de la guerra submarina ilimitada han perdido los noruegos: 584 barcos y 635 tripulantes.

Las pérdidas desde el comienzo de la guerra son 715 barcos y 875 personas.

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«La lucha de artillería adquiere gran intensidad en el norte del Aisne y en las regiones de Cormuliet, Argona y Alta Asracia».

En Oriente, el enemigo atacó al este de Ochrida, sin consecuencias.

Los aviadores griegos han bombardeado la estación de Mileltrowo, en el valle de Vardar».

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El gran Cuartel general transmite el siguiente comunicado alemán de la tarde: «Sostuvimos cañoneo violentísimo en Flandres».

Malogramos un avance de los exploradores enemigos al este de Vallecourt.

Los franceses penetraron provisionalmente en nuestros abrigos al norte de Brayo. Les hicimos 10.000 prisioneros al norte de Bezon-Vaux.

En luchas áreas hemos derribado, en dos días a nuestros enemigos 13 aparatos y dos globos cautivos».

Las conferencias de Brest-Litowski

Nauen.—(Radiograma de la madrugada).—Se ha celebrado en Brest-Litowski una sesión para fijar la actitud de las Potencias interesadas en la conferencia de la paz y adoptar acuerdos sobre la situación de Ucrania.

El presidente de la delegación de Ucrania refutó las manifestaciones de Trozki acerca de la integridad de poderes que la delegación rusa reclama.

Dijo que la delegación rusa no representaba a todos los estados de Rusia.

Añadió que Ucrania reclama su independencia en vista de las dificultades que hay en Rusia para constituir un gobierno redentivo.

Insistió en que la delegación rusa no representaba a todos los Estados del antiguo imperio.

La delegación de Ucrania y la delegación de Kieff manifestaron que no reconocerán convenio alguno mientras no les acepten sus nombramientos como delegados de repúblicas federales.

Parte oficial italiano

Roma.—El Alto Mando italiano transmite el siguiente parte oficial de la tarde: «Ha habido grandes combates de artillería en toda la línea del Piave».

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde: «Rechazamos un golpe de mano dado por nuestros enemigos al oeste de Fresnes y noroeste de Counoz Chapeau».

Tuvimos intenso cañoneo en la orilla derecha del Mosa.

En diez días hemos derribado al enemigo 12 «taubes», nueve en lucha aérea y los demás a cañonazos; otros 15 aparatos alemanes fueron averiados».

Bombardeos aéreos ingleses

Londres.—Los aviadores ingleses, como represalias por el bombardeo de París, han bombardeado la estación y los alrededores del ferrocarril de Valenciennes.

También bombardearon los aeródromos. Lanzaron sólo en la estación cuatro toneladas de bombas.

Al retirarse observaron varios incendios. Derribaron los ingleses diez aparatos enemigos perdiendo los británicos solamente uno.

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche: «Rechazamos un golpe de mano al Este de Hagicourt».

El enemigo muestra gran actividad al Este de Lens y Gravelleos».

Conferencia de Thomas

París.—El exministro socialista francés Albert Thomas ha dado una conferencia combatiendo el pacifismo y diciendo que es muy parecido al maximalismo.

Hizo resaltar el espectáculo que ofrece Francia combatiendo por la restitución de la Alsacia y Lorena.

Consejo de Ministros

El Consejo de Palacio

Madrid 4, (1'00)

Ayer se celebró el anunciado Consejo en Palacio.

Ocupó la presidencia el jefe del Gobierno señor García Prieto.

Terminó a las 10:30 de la noche.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada, nos hizo las referencias del Consejo manifestando que se aprobó el expediente de libertad condicional de reclusos del ramo de guerra.

El proyecto sobre el cumplimiento de la ampliación dictada el día 20 de Abril de 1917 acerca de la tasa de los materiales de construcción.

El proyecto de habilitación de los funcionarios públicos para que hagan constar los hechos que puedan influir en la pureza del sufragio, en defecto de los individuos pertenecientes al Colegio notarial; a este proyecto falta retocarle.

Dentro de dos días se publicará.

Terminó diciéndonos que se adoptarán también otras medidas electorales que se traducirán en una circular que enviará el Ministro de la Gobernación Sr. Bahamonde a los Gobernadores y él a los funcionarios judiciales y a los fiscales.

Manifestaciones de García Prieto

Madrid 5 (1'00)

Sobre el Consejo de Ministros.—Medidas electorales.—¿Se levantará el estado de guerra?—Tranquilidad en Barcelona

El presidente del Consejo de Ministros señor García Prieto ha manifestado a los periodistas que esta tarde se celebrará el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia tratándose en el primer término de las medidas electorales.

El Consejo será temprano por tener el señor Alcalá Zamora que asistir al banquete de los ferroviarios.

En el Consejo de hoy se le dará cuenta también de todos los asuntos importantes tratados en el Consejo del sábado.

Manifestó que ignoraba si hoy tratarían del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, añadiendo que la vida ciudadana en aquella ciudad está completamente normalizada, celebrándose ya mítines electorales y habiéndose restablecido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Dijo que el Gobernador de Barcelona le anunció que se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas excepto una.

En el resto le dice que reina tranquilidad.

Habla Alcalá Zamora

Madrid 5 (1'00)

Conferencia con los directores de las compañías ferroviarias.—Los materiales de construcción.—El dragado de los puertos.—Las minas de Asturias

El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha conferenciado hoy con los directores de las compañías ferroviarias tratando sobre el suministro de carbón y servicios que se hacen regularmente por las compañías.

La compañía de ferrocarriles del Mediodía ha pedido dos barcos que hoy mismo serán conseguidos.

Dijo que en el Consejo de Ministros de

esta tarde se estudiará la ponencia sobre los materiales de construcción.

Alabó al director de Comercio por haber conseguido el aprovisionamiento de los barcos pesqueros de que ha tenido como consecuencia una gran rebaja del pescado.

Habló del dragado de los puertos diciendo que en breve comenzarán en los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia para facilitar la salida de carbón.

El ministro elogió el patriotismo de las juntas de aquellos puertos habiendo cedido las dragas, para el interés nacional.

Manifestó por último que el rendimiento de las minas de Puertollano se ha elevado un 53 por ciento con relación al año anterior. En Asturias se ha llegado a la producción diaria de 7700 toneladas y en la Robla de 400 a 1355 toneladas.

Lo que dice

Bahamonde

Madrid, 5 (1'00)

Sobre la situación de Barcelona.—Llegada de naufragos.—La lucha electoral en Tudela

El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado que la situación de Barcelona, no obstante su normalidad, es delicada, no pudiéndose hablar de ella con optimismo puesto que existen grandes elementos influyentes que a propósito la perturban.

Añadió que el Gobierno, no obstante, prosigue su difícil tarea allanando poco a poco las dificultades que en ella se le presentan.

Anunció que ha llegado al puerto de Cadaqués un bote conduciendo 50 naufragos del vapor inglés «Acorber» torpedeado por dos submarinos alemanes que aprisionaron al capitán.

Sobre lo ocurrido en Tudela acerca de las manifestaciones hostiles contra el candidato señor Marqués de Castejón, manifestó el deber del Gobierno de mantener el derecho, y así esta dispuesto él a hacer cumplir el de todos los candidatos.

Dijo que, según sus noticias, se habían celebrado varios mítines de propaganda electoral, todos ellos sin que ocurrieran incidentes.

Manifestaciones del Comisario de Abastecimientos

Madrid 5 (1'00)

Acaparamientos descubiertos.—Circular sobre tasas.—Las dehesas boyales

El Comisario de Abastecimientos ha manifestado que han sido descubiertos un acaparamiento de diez mil sacos de judías y otro de diez mil de arroz en Irún.

Cuatro mil kilos de judías han sido enviados a Plasencia.

Dijo que mañana dictará la circular sobre las tasas.

Ha ordenado que por la benemérita se comprueben las declaraciones juradas que sobre las subsistencias se le han enviado.

Dijo que en breve dispondrá que en las dehesas boyales se permita a los agricultores la siembra de trigo durante seis años sin pagar contribución pero que se les obligue a que finalizado dicho plazo de tiempo planten dichos terrenos de árboles.

La Bolsa

Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	76'95
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable nuevo.	88'00
Banco de España.	510'00
Compañía Tabacalera.	290'00
Francos.	75'50
Libras.	19'95
Exterior.	85'00

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00)

Decreto de Hacienda

Se ha firmado un decreto de Hacienda sobre la emisión, para el 15 del actual, de obligaciones del Tesoro por 200 millones de pesetas.

Se realizará dentro de breve plazo.

El Gobernador de Pamplona.—El Marqués de Castejón

Pamplona.—El Gobernador cicil ha regresado de Tudela.

Manifestó que el «Hotel Boel», donde se hospeda el Marqués de Castejón, es custodiado permanentemente por la Benemérita.

Los partidarios de Méndez Vigo manifiestan una hostilidad rara.

El Marqués de Castejón ha declarado que no renunciará a sus propósitos.

De esta mañana

Madrid 5 (5:50).

Del Consejo

La extensión de la fe notarial.—Discusión entre los Ministros

Se conocen amplias referencias del Consejo de Ministros celebrado anoche.

Parece que los dos Ministros regionalistas, el señor Ventosa y el señor Rodés, al plantearse la discusión del decreto de extensión de la fe notarial en las elecciones, propusieron habilitar los militares para ejercer las funciones de notarios.

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, se opuso a ello.

Los regionalistas no cedían, y hasta dijeron que hacían del asunto cuestión de Gabinete.

Intervinieron en la discusión el jefe del Gobierno, señor García Prieto, y otros Ministros, que apoyaron al señor La Cierva.

El Consejo acabó por acordar habilitar, para ejercer la fe notarial, a funcionarios civiles.

Telegramas oficiales

Atropellado por un «auto».—Explosión de una caldera

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

De Cuenca.—A varios kilómetros de la carretera que conduce a Teruel, un «auto», ocupado por el candidato señor Montes Ruiz, atropelló a un joven, el que falleció pocos momentos después a consecuencia de las heridas.

El «auto» quedó volcado en la cuneta, resultando ilesos todos los que en él iban.

De Bilbao.—En la carretera de Valdeval, en el túnel «María», explotó la caldera de un tren de mercancías, resultando un pasajero herido levemente.

Prensa Asociada

DESDE

BARCELONA

Del momento actual

Barcelona, 5 (5:30)

Vuelta al trabajo.—Tranquilidad

Como se esperaba, después del acuerdo tomado por las autoridades gubernativas de ésta y los contramaestres, que ya telegrafié, ayer se reanudó el trabajo en todas las fábricas y talleres de esta población.

A las primeras horas de la mañana se tomaron precauciones, prestando servicio fuera de tres armas.

En vista de la tranquilidad que reinaba se retiraron éstas a los cuarteles, quedando reducido el servicio en cada zona a un capitán para recibir reclamaciones de las subsistencias.

Descarrilamiento—En libertad

La guardia militar, cumpliendo órdenes del Capitán general, señor Barraquer, condujo ayer desde la cárcel a la Capitanía general a un agente de policía.

Al llegar a la Capitanía general, se notificó el auto de libertad a dicho agente.

Este ha sido muy visitado.

Han sido puestos en libertad 19 contramaestres que estaban detenidos por negarse a acudir al trabajo.

Ahora quedan cuatro presos que ya lo estaban antes de la huelga.

El estado de guerra

De seguir la tranquilidad, se cree que el estado de guerra durará poco tiempo.

En el Ayuntamiento

En la sesión del Ayuntamiento se ha aprobado una proposición presentada por los radicales pidiendo al Gobierno que, en vista de la tranquilidad que reina en esta población, se levante el estado excepcional que está sujeta.

El algodón

Han marchado a Madrid los presidentes de las entidades económicas para tratar con el Gobierno de la distribución del algodón, que se importará de América en vista de la concesión de permiso para exportarlo de aquel país con destino a España.

Otras noticias

Naufragos

El vapor ha «Cocón» llegado a este puerto conduciendo a su bordo 19 tripulantes de dos barcos ingleses torpedeados en la costa francesa.

Se halla moribundo un marinero que formaba parte de la dotación de uno de los barcos torpedeados.

Las elecciones

Para la próxima campaña electoral han marchado a sus respectivos distritos los candidatos.

Más naufragos

Ha llegado a la playa de Cadaqués un bote salvavidas conduciendo 29 naufragos de un barco torpedeado en la costa francesa.

Entre los naufragos hay dos heridos.

Se sabe que otro barco, el «Celia», ha sido también torpedeado.

De la dotación del «Celia» faltan 25 tripulantes.

Sansegundo

TELÉGRAFOS

300 plazas ampliables

Examen previo 5 Junio. Oposiciones 1.º Julio.

Preparación por Oficiales del Cuerpo

Antigua Academia Cornezzana

Pelaires, 102-5.º izquierda

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el día 4 del mes de Febrero, quedará abierto el pago en estas oficinas, del complemento del dividendo activo, correspondiente al ejercicio de 1917.

Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

Para los maestros albañiles

Debiendo procederse al derribo de las casas números 51 y 55 de la calle de Santa Clara y núm. 1 de la calle de Fonollar. Se avisa a los que quieran efectuar el derribo completo y quedarse con todos los materiales de albañilería, maderos, puertas y metales, hasta dejar completamente limpia la finca; pueden presentar proposiciones y enterarse de las condiciones, en el núm. 45 de dicha calle de Santa Clara de 5 a 5 de la tarde.

Fogones, cocinas, estufas

Extra económicas para quemar SERRIN, LEÑA Y CARBÓN

(Servicio de Serrin a domicilio)

CASA BUADES, Colon 35, Palma

Pago hasta 20 pesetas

trajes usados de caballero. Compro americanas, pantalones, abrigos y zapatos. Compro en casa y a domicilio.—Avisar a Ernesto, Plaza Mercadal, 10-2.º.

El velero «Alfredo»

de la casa

Hijos de José Tayá S. en C.

saldrá para Barcelona mañana miércoles. Para carga y fletes, dirigirse a la casa Armadora, Marina, 66.

Doctor Lóbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interno (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania).

Calle Conquistador, 18

Frente al Circulo Mallorquin

Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Ins acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia, gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrans, 30, MADRID. Se resalta fáltese o quite la piel.

Grandes Almacenes de

S. José

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS para

SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS

Boas-Manguitos-Pieles

CAPOTES-PELLIZAS

Ultima creacion de la casa en

Pañuelos 7,4 y 9,4 Pelouche y Terciopelo

Mantas de lana y viaje a precios de fábrica

PRECIO FIJO-Teléfono 217

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 Barcelona

Seguros de Vida de todas clases

Pólizas con sorteos semestrales en metálico

Garantías en 31 Diciembre de 1916

Capital suscrito. Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1916. 40.151.115'79

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1916. 73.980.770'20 pesetas.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros DELEGADO EN BALEARES

Fernando Estada Weyler

PLAZA CONSTITUCIÓN 84, PALMA

ES PRECISO SEPA V.

Que en la Farmacia de J. Sureda Lliteres, Brossa, 9, se despacha las recetas con medicamentos previamente analizados. Se prepara el renombrado Jarabe Vermífago, el Agua Oxigenada, toda clase de Inyectables, las Pastillas clorodísticas con coque y mentol (eficaces contra la Tos) el Calicida Sureda toda clase de Vinos y Jarabes medicinales y gran número de productos químicos y farmacéuticos.

Venta al por mayor y menor

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, nebulizaciones, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

GANICIDA PIVA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España

Imp. LA ESPERANZA, Lenz la, 11, Palma de Mallorca

Advertisement for 'El Depurativo Richelet' featuring two figures with skin conditions and a list of ailments: Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis. Text: 'Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina: El Depurativo Richelet'.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen engañar y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, capuchas, orejetas y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Amianto Carton Blanco y Amianto Klinger

Recibida una partida que se detallará al precio de costo

CASA CODINA, Unión, 8, Palma



No hay castigo que se le resista. Cura la tos, bronquitis agudas, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Advertisement for 'Enfermos DE LOS OJOS' (Sufferers of the Eyes). Text: 'Friccionádsese siemra con mundial OIDEO reforzará el nervio óptico, recuperando una vista envidiable en poco tiempo y evitando así las lesiones, incluso septogenarias. No más dolores, presbites ni vistas débiles. Pedid el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente de un oculista italiano que se reparte GRATIS pidiendo en vuestros mismos curules en vuestra casa sin gastar dinero en consultas. En Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico, Haris, 34. En Madrid, Bernardini y C.ª Ferrer, 13.'

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text.